HOJA DE VIDA

Datos Personales



NOMBRE:	*PAOLA ANDREA ALONSO RODRÍGUEZ*
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	***C.C.*** *39 742.335 de Ubaté*
LUGAR DE NACIMIENTO	*Zipaquirá*
ESTADO CIVIL	*Casada*
CELULAR:	*3195270845*
E-MAIL	*paoandre1@gmail.com*
LUGAR DE RESIDENCIA:	*Zipaquirá*

Perfil

Con base en una sólida formación humanística y científica con capacidad para evaluar la capacidad de ejecuciones individuales o grupales y desarrollar actividades de promoción, prevención, valoración e intervención, así como de administración e investigación, trabajo y el desarrollo comunitario.

- *En el sector salud, desarrollando estrategias de promoción, prevención y rehabilitación, en las áreas de salud mental, disfunciones físicas, sensoriales, en los diferentes grupos poblacionales.*
- *En el campo del desarrollo comunitario, donde a partir de los intereses de los grupos sociales, se identifica y se analiza su acción, facilitando la participación movilización y organización social lo cual influye en el bienestar personal, social y comunitario.*
- *En el campo de la educación, experiencia en Programa Centro de Vida Sensorial realizando promoción, prevención, avance en el aprendizaje y recuperación del desempeño de la población institucionalizada.*

LOGROS:

- *Tesis de Grado "mención meritoria" por la Implementación de un Programa sensoriomotor para niños con necesidades educativas transitorias en la Localidad de Tunjuelito. Abril 2001.*
- *Implementación del Programa de Equinoterapia dirigido a niños con necesidades especiales en el Municipio de Cogua. Septiembre 2007. (Publicación del Programa de Equino terapia en el periódico GENTE ACTIVA edición 177, pagina 5).*
- *Experiencia en apoyo a los procesos de rehabilitación, dificultades de aprendizaje, estimulación adecuada.*

Formación Académica

Universitarios:	*Terapeuta Ocupacional* *Universidad Nacional de Colombia* *Santafé de Bogotá, Abril 5 de 2001*

Estudios Secundarios:	*Colegio de la Presentación* *Bachiller Académico* *Ubaté, Diciembre de 1993*
Estudios Primarios:	*Colegio de la Presentación* *Ubaté, Diciembre de 1987*

Talleres Y Cursos

Integraciòn Sensorial y Selectividad Alimentaria. Sensory learnind. Julio de 2021.

Seminario Taller virtual Integraciòn Sensorial. Proexcel Colombia. Mayo 2021

Seminario " cómo estimular la atención, concentración y memoria de los niños en el aula de clase. Zipaquirá, Marzo 10 de 2018. Proexcel Colombia.

Evaluaciones de Terapia Ocupacional en Infancia y Adolescencia. Parte 1. Bogotá 8 de Julio de 2017. Construyamos conocimieto S.A.S. Pedagogía para el progreso.

Estrategias para niños con Dificultades en el Procesamiento Sensorial de acuerdo al perfil sensorial 2, Bogotá Junio 10 de 2017. . Construyamos conocimieto S.A.S. Pedagogía para el progreso.

XXIII Curso de Hipoterapia y Psicoterapia . Centro Colombiano de Hipoterapia. Sopó abril de 2014.

Capacitación en Fundamentos Teóricos en Integración Sensorial. Centro Teletón Soacha. Mayo 17,18,20,21 y 22 de 2013. Dirigido por la Dra. Isabelle Beaudry, Licenciada en Terapia Ocupacional por la Universidad McGill (Montreal.)

Curso Teórico – Práctico de Terapia Acuática. Centro Teletón Soacha. Mayo 2 al 4 de 2013.

XIX Curso de hipoterapia y IV de Psicoterapia. Centro Colombiano de Hipoterapia. Sopó abril de 2012.

Curso de Capacitación Regional en Equinoterapia Aplicada; 23,24 y 25 de febrero de 2011. Gobernación de Cundinamarca en convenio con Care & Concept. Tenjo Cund.

IX curso Andino de Trastornos del Aprendizaje. Instituto Colombiano de Neurociencias. Octubre 13 al 17 de 2008. (25 Horas). Talleres: "La enseñanza de la lectura: Cuándo, Por qué, Cómo prevenir dificultades" octubre 16 (4horas) Y "El aprendizaje de la Lectoescritura en el Niño con Síndrome Down." Octubre 14 (4 horas).

Asociación Panameña de Actividades Ecuestres para Discapacitados "APACED" . Agosto 17 a 19 de 2007. David , Chiriquí, República de Panamá.

Experiencia Laboral

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional y Coordinadora del Programa Centro de Vida Sensorial . febrero 1 a noviembre 30 de 2021- febrero 1 a diciembre 15 de 2022.*
JEFE INMEDIATO: *Katherine Vega. Directora de Proteccion y Desarrollo Social*
TELEFONO: *3012639518*

FUNDACION CENTRO ECUESTRE EMANUEL – ZIPAQUIRA
CARGO: *Terapeuta Ocupacional. Marzo de 2021 – Septiembre de 2022*
REPRESENTANTE LEGAL: Diana Milena Rincón
TELEFONO:3112288302

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA

CARGO: Terapeuta Ocupacional del Centro de vida Sensorial y apoyo a los programas de discapacidad, adulto mayor y población vulnerable. Octubre 19 de 2020 a diciembre 18 de 2020.
JEFE INMEDIATO: *Esperanza Ahumada. Coordinadora Programas discapacidad y Persona Mayor.*
Teléfono:3217515199

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . febrero 1 a noviembre 30 de 2019*
JEFE INMEDIATO: *Emilce Prieto. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . febrero 14 a noviembre de 2018*
JEFE INMEDIATO: *Emilce Prieto. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . febrero 14 a Diciembre 13 de 2017*
JEFE INMEDIATO: *Emilce Prieto. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA

CARGO: *Coordinadora y Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial , apoyo a los programas de Discapacidad y Población vulnerable. Febrero 1 a Noviembre 30 de 2017*
JEFE INMEDIATO: *Patricia Naranjo. Secretaria de Salud y Desarrollo Social*
TELEFONO: *3204981339*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Mayo 2 a Diciembre 1 de 2016*
JEFE INMEDIATO: *Yadira Nieto. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Febrero 1 a Noviembre 30 de 2016*
JEFE INMEDIATO: *Patricia Naranjo. Secretaria de Salud y Desarrollo Social*
TELEFONO: *3204981339*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Febrero 17 a Diciembre 17 de 2015*
JEFE INMEDIATO: *Nidia Bello. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Febrero 10 a diciembre 10 de 2015*
JEFE INMEDIATO: *Patricia Naranjo. Secretaria de Salud y Desarrollo Social*
TELEFONO: *3204981339*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Enero a Diciembre 2014.*
JEFE INMEDIATO: *Nidia Bello. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Febrero a diciembre 2013.*
JEFE INMEDIATO: *Nidia Bello. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Marzo a diciembre 2012.*
JEFE INMEDIATO: *Nidia Bello. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *854 8125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Febrero a diciembre 2011.*
JEFE INMEDIATO: *Dra Olga Ramirez. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *315 889 46 85*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa centro de Vida Sensorial. Enero a Diciembre de 2011*
JEFE INMEDIATO: *Maria Antonia Villamil. Alcaldesa Municipal*
TELEFONO: *858 2020*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . febrero a diciembre de 2010*
JEFE INMEDIATO: *Dra Olga Ramirez. Gerente de Desarrollo Social*
TELEFONO: *315 889 46 85*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa centro de Vida Sensorial. Febrero a Diciembre de 2010*
JEFE INMEDIATO: *Alcaldesa Maria Antonia Villamil.*
TELEFONO: *858 2020*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Abril a diciembre de 2009.*
JEFE INMEDIATO: *Dra. Arleny Díaz- Gerente Desarrollo Social.*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa centro de Vida Sensorial. Marzo a Diciembre de 2009*
JEFE INMEDIATO: *Alcaldesa Maria Antonia Villamil.*
TELEFONO: *858 2020*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Mayo a diciembre de 2008.*
JEFE INMEDIATO: *Dra. Adriana Contreras. Gerente Desarrollo Social*
TELEFONO: *8548125*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa centro de Vida Sensorial. Febrero a Diciembre de 2008*
JEFE INMEDIATO: *Nidia Briceño. Coordinadora Programas Sociales*
TELEFONO: *3 11 60 18*

ALCALDÍA MUNICIPAL DE COGUA

CARGO: *Terapeuta Ocupacional del Programa Centro de Vida Sensorial . Febrero a Diciembre de 2004/ Marzo a Diciembre de 2005/ Febrero a Diciembre de 2006 / Febrero a Diciembre de 2007. (Creación e Implementación de los Programas de Equinoterapia e Hidroterapia en el Municipio)*

JEFE INMEDIATO: *Dra. Eugenia Blanco. Gerente Desarrollo Social . año 2004*

Dra. Nidia Bello. años 2005 A 2007
TELEFONO: *8548125*

Referencias

DIANA MILENA RINCÓN TORRES
FONOAUDIÓLOGA
CEL:311 228 83 02

KATHERINE VEGA
DIRECTORA DE PROTECCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL SUTATAUSA
CEL: 3012639518

VICTORIA CINTURIA
DOCENTE
CEL: 3125738292

PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
C.C.: 39 742 335

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39.742.335

ALONSO RODRIGUEZ

APELLIDOS

PAOLA ANDREA

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-AGO-1976

ZIPAQUIRA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.58	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

31-OCT-1994 UBATE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1530400-00065701-F-0039742335-20080905 0003014889A 1 1930004338

Powered by CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO NÚMERO 75

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE Medicina
EN SU SESIÓN DEL DÍA 8 DE marzo DE 2001 ACTA No. 7

CONSIDERANDO QUE:

Paola Andrea Alonso Rodríguez

C.C. No. 39.742.335 Usaquén

"Mención Meritoria"

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Terapeuta Ocupacional

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL DECANO DE LA FACULTAD HIZO ENTREGA DEL DIPLOMA CORRESPONDIENTE REGISTRADO EN EL FOLIO No. 2 - L 2

ACUERDO No. 15 DE 1976 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE GRADO EN LA CIUDAD DE Bogotá A LOS 5 DIAS DEL MES DE abril DE 2001

Rodrigo Díaz Ucaro
CONSEJO DE FACULTAD
Presidente

Olga Gómez Gómez
CONSEJO DE FACULTAD
Secretario

0066933

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

CONFIERE EL TITULO DE

Terapeuta Ocupacional

A

Paola Andrea Alonso Rodríguez

C.C. No. 39.742.335 EXPEDIDA EN Ubaté

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá, Abril 5 DEL 2001

Rodrigo Díaz Vano
DECANATURA DE LA FACULTAD

RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD

SECRETARÍA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 2 DEL LIBRO DE DIPLOMAS No. 2
DE LA SEDE DE Bogotá, FACULTAD DE Medicina
0066933

Powered by CamScanner

Secretaría
SALUD
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, D.C.

Resolución No 6698 *de* 02/08/2002

Secretaría Distrital de Salud de Santa Fe de Bogotá

Por la cual se autoriza el ejercicio de la profesión en el Territorio Nacional.

EL DIRECTOR DE DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD

en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el decreto 1875 de 1994 y resoluciones 02085 de Febrero 7 de 1989 y 449 de Febrero 8 de 1993 suscritas por el Ministerio de Salud y, Resolución No. 001390 del 10 de Marzo de 1997 y

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) ALONSO RODRIGUEZ PAOLA ANDREA Identificado(a) con CC número 39742335 expedida en UBATE solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión según TITULO de TERAPEUTA OCUPACIONAL otorgado por LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA el día 05/04/2001 y registrado en el libro 2 Folio 2 año 2001
Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

Que en virtud de lo expuesto este Despacho,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: autorizar a ALONSO RODRIGUEZ PAOLA ANDREA identificado(a) con CC número 39742335 expedida en UBATE para ejercer la profesión de TERAPEUTA OCUPACIONAL en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en zona geográfica diferente a donde refrendó el título o certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

ARTICULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante la Dirección de Desarrollo de Servicios de Salud en los términos establecidos en el código contencioso administrativo.

NOTIFIQUESE, Y CUMPLASE
Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C. a los 02/08/2002

ORIGINAL FIRMADO
JORGE HUMBERTO BLANCO RESTREPO
Director de Desarrollo de Servicios
vrs

Bogotá, D.C Agosto 16/2002.
A la fecha notifiqué personalmente al señor (a) Paola Andrea Alonso Rodríguez
CC. # 39742335 Ubaté.
Res # 6698 fecha: 02/08/2002
Firma Paola Alonso R.

Powered by CamScanner

SUTATAUSA

SUTATAUSA

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora, **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía C.C. No **39.742.335 DE UBATÉ** suscribió un contrato en el Municipio de Sutatausa Cundinamarca, como se demuestra a continuación:

NUMERO DEL CONTRATO	061 – 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE PROTECCION Y DESARROLLO SOCIAL COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL Y COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUTATAUSA
NIT	899999476-1
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
C.C No	39.742.335 DE UBATÉ
FECHA DE SUSCRIPCION	VEINTISIETE (27) DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
FECHA DE TERMINACION INICIAL	TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	NUEVE (9) MESES
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DIECISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($17.698.500).
OBLIGACIONES	1. Presentar un cronograma mensual y entregarlo a la Dirección de Protección y desarrollo social en los 5 primeros días de cada mes. 2. Coordinar el programa de discapacidad centro de vida sensorial en el centro y abrir punto de atención en vereda Peñas de Boquerón, realizando acciones competentes con terapia ocupacional. 3. Realizar, ejecutar y hacer seguimiento al plan de acción de la política pública de discapacidad vigencia 2022. 4. Coordinar la celebración del día blanco y olimpiadas de discapacidad. 5. Realizar seguimiento a la caracterización de la población con discapacidad del municipio de Sutatausa Cundinamarca, y tener una base de datos actualizada. 6. Atender a la población que demande la atención de servicios de terapia ocupacional desde cada uno de los subprogramas del centro de vida sensorial (promoción y prevención, avance en el aprendizaje, supérate) y llevar el registro de atención. 7. Realizar brigadas de sociales que permitan llevar atención integral desde el centro de vida sensorial a la población rural. 8. Realizar 2 jornadas de sensibilización frente a la discapacidad, imaginarios y otros, a través del ámbito educativo, salud, familias en acción, escuelas de formación. 9. Creación de 1 talleres pre vocacionales con el fin de integrar a personas jóvenes con discapacidad potencializando sus capacidades e integrarlos a una vida social activa.

Powered by CamScanner

	10. Liderar el desarrollo de los comités de discapacidad municipal y comité de rehabilitación basada en comunidad. 11. Apoyar en la logística de los diferentes eventos propios de la gestión de la administración municipal. 12. Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato

La anterior, se expide a solicitud de la interesada al Dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2022.

NIDIA PILAR USAQUÉN FORERO
Secretaria General y de Gobierno
Sutatausa – Cundinamarca

Proyectó. Lorena Montaño– Apoyo secretaría general.
Revisó. Nidia Pilar Usaquén Forero -secretaria general Y de Gobierno

Powered by CamScanner

SUTATAUSA

SUTATAUSA

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la señora, **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, identificada con la cédula de ciudadanía C.C. No **39.742.335 DE UBATÉ** suscribió un contrato en el Municipio de Sutatausa Cundinamarca, como se demuestra a continuación:

NUMERO DEL CONTRATO	143 – 2022
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA DIRECCION DE PROTECCION Y DESARROLLO SOCIAL COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL Y COORDINADORA DEL PROGRAMA DE DISCAPACIDAD Y CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA, CUNDINAMARCA.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE SUTATAUSA
NIT	899999476-1
CONTRATISTA	PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
C.C No	39.742.335 DE UBATÉ
FECHA DE SUSCRIPCION	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
FECHA DE INICIO	PRIMERO (01) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
FECHA DE TERMINACION INICIAL	QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)
PLAZO DE EJECUCION INICIAL	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($2.949.750)
OBLIGACIONES	1. Presentar un cronograma mensual y entregarlo a la Dirección de Protección y desarrollo social en los 5 primeros días de cada mes. 2. Coordinar el programa de discapacidad centro de vida sensorial en el centro y abrir punto de atención en vereda Peñas de Boquerón, realizando acciones competentes con terapia ocupacional. 3. Realizar, ejecutar y hacer seguimiento al plan de acción de la política pública de discapacidad vigencia 2022. 4. Coordinar la celebración del dia blanco y olimpiadas de discapacidad. 5. Realizar seguimiento a la caracterización de la población con discapacidad del municipio de Sutatausa Cundinamarca, y tener una base de datos actualizada. 6. Atender a la población que demande la atención de servicios de terapia ocupacional desde cada uno de los subprogramas del centro de vida sensorial (promoción y prevención, avance en el aprendizaje, supérate) y llevar el registro de atención. 7. Realizar brigadas de sociales que permitan llevar atención integral desde el centro de vida sensorial a la población rural. 8. Realizar 2 jornadas de sensibilización frente a la discapacidad, imaginarios y otros, a través del ámbito educativo, salud, familias en acción, escuelas de formación. 9. Creación de 1 talleres pre vocacionales con el fin de integrar a personas jóvenes con discapacidad potencializando sus capacidades e integrarlos a una vida social activa.

Powered by CamScanner

	10. Liderar el desarrollo de los comités de discapacidad municipal y comité de rehabilitación basada en comunidad. 11. Apoyar en la logística de los diferentes eventos propios de la gestión de la administración municipal. 12. Las demás inherentes al objeto del contrato que le indique el supervisor del contrato

La anterior, se expide a solicitud de la interesada al Dieciséis (16) días del mes de diciembre del año 2022.

NIDIA PILAR USAQUÉN FORERO
Secretaria General y de Gobierno
Sutatausa – Cundinamarca

Proyecto. Lorena Montaño– Apoyo secretaria general
Revisó. Nidia Pilar Usaquén Forero -secretaria general Y de Gobierno

Powered by CamScanner

LA SUBGERENTE DE CONTRATACION DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la **Alcaldia Municipal de Cogua**, con número de Nit 899999466-8 ha celebrado con **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 39.742.335 expedida en Ubaté, el contrato que detallamos a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 092 DE 2018
FECHA DEL CONTRATO: ENERO 15 DE 2018
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD O PROBLEMAS DE SITUACION DE DISCAPACIDAD O PROBELMAS DE APRENDIZAJE Y DEMAS ACTIVIDADES PROIAS DE LA POLITICA DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $ 18.805.500
PLAZO DE EJECUCION: 10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO: FEBRERO 1 DE 2018
FECHA ACTA DE TERMINACION: NOVIEMBRE 30 DE 2018

ENTIDAD CONTRATANTE: LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 056 DE 2019
FECHA DEL CONTRATO: FEBRERO 1 DE 2019
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS CON Y EN SITUACION DE DISCAPACIDAD O PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y DEMAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA POLITICA DE DISCAPACIDAD E INCLUSION SOCIAL DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $ 19.745.780
PLAZO DE EJECUCION: 10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO: FEBRERO 1 DE 2019
FECHA ACTA DE TERMINACION: NOVIEMBRE 30 DE 2019

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de dos mil veinte (2020)

LUZ ADRIANA PARDO BURBANO
Subgerente de Contratación

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TAUSA CUNDINAMARCA

CERTIFICA:

Que **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, identificada con Cedula de Ciudadanía No 39.742.335 de Ubaté Cund., laboro en la Alcaldía Municipal de Tausa Cundinamarca, bajo el siguiente Contrato:

- CPSP No 034 de 2017, cuyo objeto es: "**LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL COMO COORDINADORA Y TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL CVS Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TAUSA.**". Fecha de inicio 01 de Febrero de 2017 hasta 30 de Noviembre de 2017. Por un valor total de **TRECE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE** ($13.500.000).

La presente se expide en Tausa-Cundinamarca a los veinte (20) días del mes de Diciembre de 2017.

JHON ALEXANDER RODRIGUEZ RINCON
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
CEL. 3124418655

Powered by CamScanner

Tausa (Cund) – diciembre 09 de 2015
Cert. No ____ de 2015

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO
DEL MUNICIPIO DE TAUSA

C E R T I F I C A:

Que la señora **PAOLA ANDREA ALONSO RODRÍGUEZ**, identificada con cedula de ciudadania número 39.742.335 Ubaté (Cund), ha contratado con el **MUNICIPIO DE TAUSA (CUND)**, con el siguete contrato:

1. **CONTRATO DE P.S.P. No. 034-2015.** – Así:

 1.1. **OBJETO:** LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE SALUD U DESARROLLO SOCIAL COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL DEL CVS Y APOYO DE LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE TAUSA
 1.2. **PLAZO DE EJECUCIÓN:** DIEZ (10) MESES.
 1.3. **VALOR DEL CONTRATO:** $ 13'000.000 oo
 1.4. **CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRÍGUEZ,** identificada con cedula de ciudadania número 39'742.335 Ubaté (Cund).
 1.5. **SUPERVISOR:** MARY PATRICIA ROJAS NARANJO (SEC. DE SALUD Y D. SOCIAL).
 1.6. **FECHA DE INICIO:** DIEZ (10) DE FEBRERO DE 2015.

La presente se expide en Tausa Cundinamarca a solicitud del interesado, a los nueve (09) días del mes de diciembre del año Dos Mil Quince (2015).

Cordialmente,

CESAR GUILLERMO RODRÍGUEZ CAMACHO
Secretario General y de Gobierno
Tausa – Cundinamarca

Powered by CamScanner

LA SUBGERENTE DE CONTRATACION DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la **Alcaldía Municipal de Cogua**, con número de Nit 899999466-8 ha celebrado con **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.742.335 expedida en Ubaté, los contratos que se detallan a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 039 DE 2013
FECHA DEL CONTRATO: FEBRERO 13 DE 2013
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL DE LOS NIÑOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD Y/O PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $15.500.000.oo
PLAZO DE EJECUCION: 10 MESES
FECHA ACTA DE INICIO: FEBRERO 14 DE 2013
FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 13 DE 2013

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 107 DE 2014
FECHA DEL CONTRATO: ENERO 24 DE 2014
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL DE PERSONAS CON Y EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $16.275.000.oo
PLAZO DE EJECUCION: 10 MESES Y 15 DIAS
FECHA ACTA DE INICIO: ENERO 27 DE 2014
ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los Veintiún (21) días del mes de Febrero de dos mil catorce (2014).

CLAUDIA LILIANA MORENO CASALLAS
Subgerente de Contratación

Powered by CamScanner

Alcaldia

Sutatausa
Cundinamarca

LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA CERTIFICA:

Que la señora PAOLA ANDREA ALONSO RODRÍGUEZ identificada con CC No. 39'742.335 expedida en Ubate, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales No. 003 de 2011 desde el 11 de enero hasta el 30 de diciembre del año 2011, contrato cuyo objeto fue prestación de servicios profesionales para brindar atención dirigida, personalizada y dinámica a niños y niñas con discapacidad y/o dificultades de aprendizaje del municipio de Sutatausa – Cundinamarca.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los doce días del mes de enero de 2012.

Atentamente:

FERNEY ALDRUMAR BARRERA TORRES

SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO

Powered by CamScanner

Alcaldía

Sutatausa
Cundinamarca

LA SUSCRITA ALCALDESA DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA

C E R T I F I C A:

Que, la Doctora **PAOLA ANDREA ALONSO RODRÍGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía Nº 39.742.335 expedida en Ubate (Cund), ha laborado en la Administración Municipal, bajo contratos de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES** en las vigencias 2008,2009 y 2010, cuyo objeto se refiere a **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ATENCIÓN DIRIGIDA, PERSONALIZADA Y DINÁMICA A NIÑOS Y NIÑAS CON DISCAPACIDAD Y/O DIFICULTADES DE APRENDIZAJE DEL MUNICIPIO DE SUTATAUSA – CUNDINAMARCA**

Se expide a solicitud del interesado en Sutatausa Cundinamarca a los siete (7) días del mes de diciembre de dos mil diez (2.010).

Cordialmente,

MARÍA ANTONIA VILLAMIL CHOCONTA
ALCALDESA MUNICIPAL

Cambio y Gestión para un Gobierno Digno

Powered by CamScanner

LA SUBGERENTE DE CONTRATACION DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la **Alcaldia Municipal de Cogua**, con número de Nit 899999466-8 ha celebrado con **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 39.742.335 expedida en Ubaté, los contratos que se detallan a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 008 DE 2008
FECHA DEL CONTRATO: ABRIL 24 DE 2008
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA "PROTECCION Y BIENESTAR SOCIAL" PARA EL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $10.400.000.oo
DURACION: 8 MESES
FECHA DE INICIO: MAYO 10 DE 2008
FECHA DE TERMINACION: ENERO 9 DE 2009
FECHA ACTA LIQUIDACION: FEBRERO 13 DE 2009

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 128 DE 2009
FECHA DEL CONTRATO: ABRIL 21 DE 2009
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $10.920.000.oo

Powered by CamScanner

DURACION: 8 MESES
FECHA DE INICIO: ABRIL 21 DE 2009
FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 23 DE 2009
FECHA ACTA LIQUIDACION: DICIEMBRE 29 DE 2009

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 016 DE 2010
FECHA DEL CONTRATO: ENERO 26 DE 2010
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $9.000.000.oo
DURACION: 9 MESES
FECHA DE INICIO: FEBRERO 8 DE 2010
FECHA DE TERMINACION: NOVIEMBRE 11 DE 2010
FECHA ACTA LIQUIDACION: DICIEMBRE 2 DE 2010

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 051 DE 2011
FECHA DEL CONTRATO: FEBRERO 17 DE 2011
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION DE LA GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL Y COMUNTIARIO PARA LLEVAR A CABO LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS NIÑOS EN CONDICION DE DISCAPACIDAD O PROBLEMAS DE APRENDIZAJE DEL CENTRO DE VIDA SENSORIAL DEL MUNICIPIO DE COGUA
VALOR DEL CONTRATO: $10.500.000.oo
DURACION: 10 MESES
FECHA DE INICIO: FEBRERO 21 DE 2011
FECHA DE TERMINACION: DICIEMBRE 20 DE 2011
FECHA ACTA LIQUIDACION: DICIEMBRE 21 DE 2011

Powered by CamScanner

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los trece (13) días del mes de Enero de dos mil doce (2012).

Atentamente,

ANGELA REY SOLER
Subgerente de Contratación

Elaboró y proyecto: Constanza Yomayusa Secretaria Subgerencia Contratación
Revisó: Dra Angela Rey Subgerente de Contratación

Powered by CamScanner

Por Salud Ltda.
IPS
SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD LTDA.
NIT. 832.000.861-3
No somos responsables del IVA.

Zipaquirá, 12 de Enero de 2.006

CERTIFICACION

Como representante legal de Por Salud Ltda. Certifico que PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ con C.C. No 39.742.335 de UBATE (Cundi), labora en Por Salud Ltda. desde el 21 de Febrero de 2.005 como TERAPEUTA OCUPACIONAL con un contrato de honorarios.

Hago constar que es una profesional de gran honestidad, cumplimiento y ética

Gloria Alexandra Avelino Flechas.
Representante Legal – Gerente

Powered by CamScanner

EL GERENTE JURIDICO ADMINISTRATIVO DE LA
ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la **Alcaldia Municipal de Cogua**, con número de Nit 899999466-8 ha celebrado con PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ identificada con cédula de ciudadania No. 39.742.335 expedida en Ubaté, el contrato que detallamos a continuación:

Entidad Contratante: LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 028 DE 2007
FECHA DEL CONTRATO: FEBRERO 2 DE 2007
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA DESARROLLAR LAS FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CENTRO DE VIDA SENSORIAL
VALOR DEL CONTRATO: $ 13.125.000.oo
DURACION DEL CONTRATO: DIEZ (10) MESES QUINCE (15) DIAS
FECHA DE INICIO: FEBRERO 2 DE 2007
ESTADO DEL CONTRATO: EN EJECUCION

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los Veinticuatro (24) dias del mes de Abril de dos mil siete (2007).

RAUL EDUARDO CENDALES HERRERA
Gerente Juridico Administrativo

Elaboró: Constanza/Y

Powered by CamScanner



Alcaldía Municipal
Cogua - Cundinamarca

EL GERENTE JURIDICO ADMINISTRTIVO DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA CUNDINAMARCA

CERTIFICA

Que la **Alcaldía Municipal de Cogua**, con número de Nit 899999466-8 ha celebrado con la Doctora **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 39 742.335 expedida en Ubaté, el contrato que detallamos a continuación:

Entidad Contratante: LA ALCALDIA MUNICIPAL DE COGUA
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ
NUMERO DEL CONTRATO: 044 DE 2004
FECHA DEL CONTRATO: FEBRERO 1 DE 2004
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TERAPEUTA OCUPACIONAL PARA DESARROLLAR ACCIONES CORRESPONDIENTES AL PROYECTO CENTRO DE VIDA SENSORIAL BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DE COGUA CUNDINAMARCA
VALOR DEL CONTRATO: $ 4.400.000.oo
DURACION DEL CONTRATO: 4 MESES

Se expide la presente a solicitud de la interesada a los Veintiséis (26) días del mes de Abril de dos mil siete (2007).

RAUL EDUARDO CENDALES HERRERA
Gerente Jurídico Administrativo

Elaboró: Constanza/Y

Powered by CamScanner

FORJAR GESTION E LTDA.

LA SUSCRITA SUBGERENTE

CERTIFICA QUE

La Doctora: **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la C.C.No. 39.742.335 de Ubaté, Cundinamarca, está prestando sus servicios profesionales en calidad de TERAPEUTA OCUPACIONAL en esta empresa, desde el dia diez (10) de Julio de 2003 a la fecha, y se halla vinculada mediante contrato de prestación de servicios.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los tres (3) días del mes de Diciembre de 2003

SANDRA ASTRID BUSTOS SANTAMARIA,
SubGerente FORJAR GESTION E LTDA,

Powered by CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA
ALCALDIA

Sutatausa
Cundinamarca

LA SUSCRITA ALCALDESA MUNICIPAL DE SUTATAUSA CUNDINAMARCA.

"C E R T I F I C A"

Que la señorita PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ. Identificada con la Cedula de Ciudadania Número 39.742.335 de Ubaté (Cund.), prestó sus servicios como TERAPEUTA OCUPACIONAL, dentro del Programa CENRO DE VIDA CENNORIAL. durante los periodos que a continuación se mencionan:

ABRIL a DICIEMBRE DE 2001
FEBRERO a DICIEMBRE DE 2002
MARZO a JUNIO DE 2003

Se expide la presente, a solicitud verbal de la interesada, en el Despacho de la Alcaldia Municipal de Sutatausa Cundinamarca, a los veinticinco dias del mes de Noviembre de dos mil tres.-(25-11-03).-

MARÍA ANTONIA VILLAMIL CHOCONTÁ
ALCALDESA MUNICIPAL

Powered by CamScanner

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TAUSA (CUND.

C E R T I F I C A:

Que la señora **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ,** identificado con cédula No 39.742335 de Ubaté ejecutó el contrato que se relaciona a continuación:

ENTIDAD CONTRATANTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE TAUSA NIT 899.999.481-9

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 124 – 2020	
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO TERAPEUTA OCUPACIOMNAL DEL CENTRO DE VIDA SENSORIALY APÓYO DE LOS PROGRAMAS DE DISCAPACIODAD,POBLACION VULNERABLE Y ADULTO MAYOR DEL MUNICIPIO DE TAUSA"
TIEMPO DE EJECUCIÓN	DOS (2) MESES
FECHA DE INICIO	19 OCTUBRE DEL 2020
FECHA DE TERMINACIÓN	18 DE DICIEMBRE DEL 2020
VALOR	$3.600.000,oo

La presente se expide a solicitud del (la) interesado(a) en Tausa Cundinamarca el primero (01) dias del mes de febrero del año dos mil veintitrés

ERIKA LISET ROMERO DELGADO
Secretaria General y de Gobierno
Cel 3232259783

SERVIDOR PUBLICO	ELABORADO	REVISADO	APROBADO
Nombres Empleo	Secretaria	Secretaria General y de Gobierno	Secretaria General y de Gobierno
Fecha	01 de febrero de 2023	01 de febrero de 2023	01 de febrero de 2023
Firma			

Powered by CamScanner

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:02:43 PM horas del 21/03/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **39742335**
Apellidos y Nombres: **ALONSO RODRIGUEZ PAOLA ANDREA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 12 de febrero de 2023, a las 14:06:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	39742335
Código de Verificación	39742335230212140628

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 219099218

WEB
21:57:33

Bogotá DC, 21 de marzo del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 39742335:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Powered by CamScanner

GUARDIANES de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9320477

Bogotá D.C., 21 de Marzo de 2023 - 22:17 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **TREINTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CINCO** de UBATE

39742335

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Powered by CamScanner

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/03/2023 10:12:48 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **39742335** y Nombre: **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **56384371** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Powered by CamScanner

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 39742335
NOMBRES Y APELLIDOS	Alonso Rodriguez,Paola Andrea
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/09/2010
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Alonso Rodriguez,Paola Andrea, a los 21 días del mes de marzo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Powered by CamScanner

Colpensiones 10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **PAOLA ANDREA ALONSO RODRIGUEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **39742335,** se encuentra afiliado/a desde **20/06/2003** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES.**

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 12 de febrero de 2023.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Powered by CamScanner